NOTA DE PRENSA N° 164-2011-GORE-ICA/U.I.I.

SE INSTALA DIRECTORIO DE LA AGENCIA DE FOMENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

El Presidente del Gobierno Regional de Ica, Abog. Alonso Navarro Cabanillas, con la finalidad de impulsar la competitividad y el desarrollo de la Región, mediante Decreto Regional N° 0001-2011-GORE-ICA/PR, del 03 de Agosto 2011, acredita la nueva conformación de representantes de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada del Gobierno Regional de Ica, siendo ellos: José Vicente Olcina García, quien lo Presidirá, Jorge francisco Chepote Gutiérrez, Juan Vaggi Orestes, Felíx José jurado Hernández, José Alfredo Roberto Aramburú Picasso, Juan Carlos Arias Robles, Elder Agüero Rospigliosi y Herbert Suiney Pacheco.

La AFIP, fue creada mediante la Ordenanza Regional del 27 de Agosto del 2004, la N° 0012-2004-GORE-ICA, pero no fue activada por gestión anterior, hecho que ha sido subsanado por el actual Presidente Regional.

En la ceremonia realizada en las instalaciones del auditórium del Hotel las Dunas, Estuvieron presentes el Vicepresidente del Gobierno Regional de Ica Ing. José Luis Huasasquiche Gutiérrez, los Consejeros Regionales, Representantes de la Empresa Privada, la Gerente General Regional y Funcionarios del Gobierno Regional de Ica.

El Presidente Regional Expresó: “Darle nueva vida al AFIP, responde al impulso que le queremos dar a las inversiones en la Región, buscamos que nuestra gestión sea dinámica, efectiva, transparente, acorde al ritmo que el desarrollo exige, donde la estrecha alianza con la empresa privada será fundamental para el desarrollo sostenible de la Región Ica”.

El nuevo Presidente de la AFIP, José Vicente Olcina García, tiene una trayectoria exitosa en el mundo de los negocios, destacado en cargos gubernamentales, es conocedor de la realidad regional y en el uso de la palabra manifestó el compromiso de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada AFIP, de convertir a la Región Ica, en un centro de captación de inversión nacional e internacional, respondiendo a los inmensos potenciales que tenemos, fomentando el desarrollo regional orientado a la ejecución de grandes proyectos que generen mejores condiciones de vida.

Ica, 09 de Setiembre 2011

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL